

## Del ferrocarril

### NUESTRAS CONFERENCIAS

#### El Sr. Marqués de Ibanrey

Los lectores esperarán con impaciencia conocer las impresiones personales del celoso e inteligente Senador que, iniciando el movimiento actual, ha hecho que tantas personalidades y la prensa de dos provincias concurren en un esfuerzo simultáneo a la resolución de este vital problema del ferrocarril de Salamanca a Avila. No ha sido culpa del periódico el que hayan aparecido dos números sin información, sino que perentorias ocupaciones mías me han impedido cumplir la misión que LA VOZ DE PEÑARANDA me ha confiado en Madrid.

Llaneza y sinceridad, precisión y familiar elocuencia, son cualidades del señor Marqués de Ibanrey, derrochadas en dos horas de amable y grata conversación, imposible de transcribir para el periodista que no domine la forma, ni maneje el donaire que la educación de la alta sociedad dá a los hombres de talento.

Un telegrama urgente, me escribió el Marqués, me obliga a marchar a Sevilla; pero el sábado, en cuanto llegue, le espero en mi despacho. Mi cuñado, el señor Udaeta, no podrá acudir a la conferencia, porque no habrá regresado de París para donde partió un día antes de recibir yo la invitación que me hace LA VOZ DE PEÑARANDA por conducto de usted. Pero estamos identificados en esta aspiración y puede hacerse cuenta de que cuanto le diga es cosa de ambos.

¿A qué predicar á convencidos? me decía el Marqués. ¿Qué peñarandino, qué salmantino, no sabe ya de memoria, casi como sabemos la tabla de sumar, que de Avila á Medina hay 86 kilómetros, 77 luego á Salamanca, total 163, y que se ahorrarán cerca de cien kilómetros cuando la línea directa por Peñaranda esté construida?

—¿Pero es que la línea se construirá al fin?

—¿Qué duda tiene? La línea se hará, y relativamente pronto. Sin plena fé en el éxito, no hubiera yo emprendido la gestión.

—¿Y cuál es su plan? Porque diputados y senadores de ambas provincias están al lado de usted y deseando ya que les convoque á una reunión general.

—Claro que ya urge, y yo estoy deseando que, juntos todos,

tomemos acuerdos. Soy el más impaciente, pero cauto en el obrar, tengo, por fuerza, que esperar aún por varias razones.

Primera, que esos peñarandinos, que ustedes, los periodistas, no me han remitido los datos de explotación que en la reunión que tuvimos en Peñaranda quedaron en enviarme.

—¿Caramba, dígame usted que eso urge, que estas cosas, así de memoria no pueden ser origen de una gestión seria!

Después, espero á Udaeta y al Conde de Crescente pues siendo los diputados de las dos regiones de las provincias de Salamanca y Avila, atravesadas por el ferrocarril, sin ellos no podemos hacer nada, ni sería discreto tomar iniciativas. Uno y otro deben estar en Madrid dentro de pocos días.

Luego, hay otra razón política. Hay que esperar un periodo de calma. ¿No ve usted que esos debates políticos, siempre pendientes, siempre amenazando al ministerio, obligan á una asistencia asidua á los diputados ministeriales, y los timbres de alarma llamando á votaciones, no dejan ni fumar tranquilamente un cigarro?

Pasadas las elecciones municipales, vendrá ese periodo propicio. Nosotros, como los marinos, tenemos que estudiar el temporal y saber sortearle.

—¿Y cual cree usted que será la campaña procedente? ¿Es usted partidario de la caducidad de la concesión?

—Yo opino que nos reuniremos diputados y senadores y acudiremos en primer término á la Compañía inglesa fijándola un plazo breve y exigiéndola compromiso solemnemente y concreto de terminar la línea en dos tramos, el primero de treinta kilómetros, de fácil construcción, de Peñaranda á San Pedro del Arroyo, y el segundo de más costoso empeño, de los últimos veinte kilómetros, en los que hay ya trabajos hechos.

Pero si nada concreto, serio y solemnísimo se logra, hay que ir á la caducidad, pero no *ab irato*, sino preparando el terreno para que la subasta no quede desierta, ni se interrumpa el tráfico.

—¿Y cómo lograr esto?

—Pues con esos datos de explotación á la mano, con estudio documentado, mi amigo el Marqués de Urquijo nos pondrá al habla con el de Comillas y éste ó alguna entidad bancaria de respeto, serán quienes recojan esa línea que el Estado tendrá probablemente que quitar de manos de la que hoy la explota y que nosotros debemos impedir caiga en otras que la des-

truyan ó no la prolonguen tampoco.

—Y en ese caso ¿la interrupción del tráfico sería de poco tiempo?

—¿Cómo de poco? De nada absolutamente. Aquí está el precedente de la línea de Arganda. Llegaba la línea á un pueblo intermedio, como en la nuestra ocurre, y la compañía Concesionaria no la terminaba. Pues se decretó la caducidad, y sin parar un día el movimiento de trenes, en la segunda subasta se quedó con ella una compañía belga, que la ha terminado y explota.

—¿Y la ayuda del Estado sería de fácil logro?

—¿Con Villaverde? ¡Imposible! A Villaverde no hay quien le saque un cuarto, la labor tendría que quedar para otros presupuestos y siempre sería difícil. Ahora, una ayuda indirecta, tal puente que pasa por la frontera sin pagar aduanas, tal franquicia, tal beneficio de contribución, ya es otra cosa.

—Bien, señor Marqués: no olvide usted que en Salamanca y Peñaranda se esperan con impaciencia sus iniciativas.

—En cuanto mis amigos Nodal, Montero y Bibiano, me manden esos datos daré fé de vida.

Yo también estoy agradecidísimo al concurso que todos me ofrecen, leo con sumo interés cuanto el señor Coca y usted han dicho en sus interesantes crónicas, cuanto les han comunicado importantes personalidades y representantes de Avila y Salamanca, y si está usted en Madrid, le citaré también á la reunión magna como representante de la prensa que tanta ayuda eficaz nos presta y puede prestarnos.

—Y yo tendré sumo gusto en ser cronista en *El Adelanto* y en LA VOZ DE PEÑARANDA de la importante reunión. ¿Querrá usted ver estas cuartillas antes de que las mande?

—No, yo fío en la pericia de usted.

—Confiamos ambos en la del cajista, no nos haga decir á uno y á otro cosas en que no hemos pensado.

ARTURO PÉREZ.

Madrid, 6 Noviembre 1903

## SOLUCIÓN INMEDIATA

Condensada la opinión y formado el criterio en la cuestión del ferrocarril, después de la amplia información que LA VOZ DE PEÑARANDA ha conseguido de cuantas personalidades importantes pueden dar vida á tan vital

asunto; procede, en nuestra opinión, una solución inmediata que determine definitivamente un resultado práctico y nos saque de esta situación incomprensible y anómala que no acertamos á calificar, pero cuya solución se impone, para resolver el problema, cuya incógnita, aunque desconocida está en la mente de todos, y aunque velada, no ignorada para todo el que piensa y discurre racionalmente.

Todos cuantos han emitido sus opiniones consideran el proyecto beneficioso y útil para los intereses del país, y no sólo para los pueblos de las provincias de Salamanca y Avila, sino como el enlace de las vías del Mediodía y Poniente de España, pudiéndose denominar muy bien, como ha dicho el señor Duque de Tamames, como Ferrocarril Internacional.

Dos años hace que emitimos nuestra humilde opinión con el calor y el entusiasmo propios de todo el que siente cariño y amor por el pueblo en que nació, y únicamente incurrimos en el temor de que al pedir la caducidad de la Ley pudieran venir complicaciones que nos privaran del movimiento y explotación del trayecto entre Salamanca y Peñaranda, conseguido á costa de tantos entusiasmos y sacrificios como se emplearon por seres abnegados y altruistas cuyos nombres viven y vivirán en la memoria de todos cuantos conocemos la historia de este desgraciado asunto.

De esta misma idea se han hecho eco alguno de los que han dado opinión y consejo en sus consultas y aunque en espíritus apocados pueda ser de peso esa observación, creemos que no debe ser causa de que se desista de ninguna manera en el apremio y requerimiento en forma á la Compañía para que, si en un breve plazo no empieza los trabajos de continuación desde Peñaranda á Avila, se pida por nuestros representantes en Cortes la caducidad de la Ley, á la vez que incautación por el Estado del ramal construido y depósito que garantiza la gestión y terminación de las obras en plazos ya sobradamente vencidos.

Hoy vemos en los periódicos que don Emilio Ortuño, Senador por Avila, ha interpelado al Ministro en la Alta Cámara en ese sentido, y como es natural la contestación ha sido lógica y conminatoria para la Compañía, habiendo ofrecido ocuparse de este asunto en breves días, razón por la cual Peñaranda debe aprestarse aprovechando estas circunstancias á gestionar con empeño lo que en nuestra opinión procede, que es la

caducidad, y otra nueva Ley en la cual debe pedirse al Estado, subvención para la construcción por kilómetros, franquicia para el material fijo y móvil, y autorización á los pueblos que quieran ceder el todo ó parte de sus láminas de propios interesándolas en este asunto á todas luces beneficioso y lucrativo para sus intereses. Nos parece ocioso encarecer lo muy conveniente que sería que la Comisión gestora se dirija á todos los Diputados y Senadores de las dos provincias rogándoles la conveniencia de que se reúnan y tomen acuerdo sobre la manera de dirigir los trabajos, así como la designación de los que hayan de alzar la voz en el Congreso y en el Senado para pedir cuanto proceda, que seguramente será lo que ya apuntamos como único remedio en este desdichado asunto, y si después de recaído acuerdo resuelven ir á la caducidad, no se preocupe Peñaranda con el temor de que se paralice la circulación de trenes á Salamanca, pues todas estas cosas las preveerán de acuerdo con el Gobierno, porque todos son aptos, influyentes y de posición bastante para que no les intimide ese motivo de consideración. Siempre serán muy atendibles los intereses de dos provincias defendidos tenazmente por sus representantes en Cortes, pero las circunstancias actuales son de gran oportunidad, y deben aprovecharse. Ya que no estamos poseídos del espíritu industrial y de iniciativas que dentro de nosotros mismos pudieran hacer viable el asunto, ya que no seamos en eso ni Ingleses ni Franceses ni aún siquiera catalanes, no pequemos por indolencia ó descuido hasta el punto de caer en el anatemático de generaciones venideras.

FSE,  
Labriego de Gimialcón.

**Para las Hurdes**

Donativos en metálico para la nueva sociedad «La Esperanza de las Hurdes».

	Pesetas
Suma anterior.	60
D. Martín Sánchez Hernández	3

(Continúa abierta la suscripción).

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos uno, Santos Perez Sanchez.

Defunciones, tres, todos parvulos: José Seguin Astudillo, Santiago Garcia Castillo y Teresa Román Carabias.

**MERCADOS**

El retraimiento de los negociantes para las ventas, retraimiento motivado por la poca disposición de los labradores á ceder

sus existencias, que procuran conservar vendiendo solo lo necesario para cubrir sus atenciones, ha motivado, como es lógico, una mejora de precios del trigo en el mercado de Cataluña y por consecuencia mayor actividad en las contrataciones y beneficio en los mercados de Castilla.

El trigo se paga en Valladolid de 43 á 43 y medio reales las 94 libras, á 43 en Medina del Campo Nava del Rey de 42 y medio á 43 y en los demás mercados de 42 á 43.

El centeno se paga en la mayor parte de los mercados, de 31 á 33 reales la fanega, y en Valladolid se está pagando hasta 34.

Los precios de la cebada están sostenidos en casi todos los mercados, valiendo en general de 26 á 27 reales. Operaciones en partidas se hacen pocas por falta de vendedores.

Las algarrobas están también muy firmes en los precios y las operaciones en partidas son escasas por falta de ofertas vendedoras.

En el mercado de Barcelona, como ya decimos han mejorado los precios del trigo, notándose firmeza y actividad en las contrataciones, y habiéndose adquirido el miércoles último á 44 reales las 94 libras sobre vagón, procedente de Peñafiel, á 43 y tres cuartillos precedente de Peñaranda, y á 44 y medio de Arévalo.

Los precios de los vinos en los centros productores son cada vez mayores y hay mucho retraimiento á vender por parte de los cosecheros motivado por el mediano resultado en la última cosecha.

Nuestro mercado del jueves estuvo poco concurrido y las entradas de graues fueron reducidas. Los precios fueron:

- Trigo de 40 á 41 reales fanega.
- Cebada de 25 á 26.
- Centeno de 31 á 32.
- Algarrobas de 31 á 32.
- Guisantes de 34 á 34.

**Plaza de Toros**

El número de acciones suscriptas para la construcción de la plaza de toros, hasta el pasado domingo era de 559.

Posteriormente se han suscripto los señores siguientes con el número de acciones que se expresan:

	Acciones
D. Santos Galindo y hermanos	3
Matías Pérez Molina, á fondo perdido	2
Gonzalo Hernández Barrera	2
Demétrio Hernández Hidalgo	2
Luis de la Peña Hernández	2
Antonio Giménez de Manuales	1
Ricardo Morán	1
José Padín Giménez	2
Andrés Giménez Santos	4
Agustín Sánchez González	1
Pedro Alonso García	1
Matea de la Peña Tolosa	5
Leoncio González Hernández	2
Andrés Mesonero Gutierrez	1
María Giménez de Manuales	1

La suscripción quedará cerrada

el día 15 del corriente, hasta cuyo día se admiten inscripciones.

**NOTICIAS.**

**Elecciones municipales**

Con plausible proposito la comisión nombrada para la designación de candidatos á concejales ha cumplido su delicada misión y el miércoles se dió á conocer última la lista que componen aquellas figurando personas prestigiosas, versadas ya en asuntos administrativos, y otras que irán por primera vez al municipio guiados de buenos y leales deseos en pró de los intereses de esta villa.

Pocas veces en la historia de Peñaranda serán más urgentes y necesarios la suma de esfuerzos comunes, la identificación de pareceres para conseguir solucionar cual demanda la conveniencia local, los múltiples asuntos pendientes de tan vital importancia é interés que de su buena ó mala, pronta ó tardía terminación depende la vida y prosperidad de esta villa.

Con verdadera satisfacción lo decimos, la candidatura propuesta ha sido muy bien recibida por la opinión pública y no dudamos obtendrá numerosa votación.

Componen esta los señores siguientes:

Don José Ruiz Garcia don Luis de la Peña Hernandez y don Emilio Garcia Gutierrez, por el distrito del Norte.

Don Hipólito Montero Rodriguez, don Angel Carabias, don Remigio del Rio Martin y don Manuel Rodriguez Coca, por el del Mediodía.

**Triste noticia**

Según hemos oído, ha sido remitida á la Audiencia provincial, para ejecución de sentencia, la causa incoada contra Francisco Poveda, conocido por el cojo de Hornillos, que, como nuestros lectores saben, ha sido sentenciado á pena capital.

No dudamos que, si la noticia se confirma, se harán cuantas gestiones sean necesarias para solicitar y conseguir el indulto de este desgraciado, librando de un día de luto á esta villa.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado médico titular de Salvadios y Gimialcón el joven Licenciado en Medicina don Ricardo Albarrán.

Seale enhorabuena.

**Posesión**

El miércoles tomó posesión del cargo de Procurador de los Tribunales de este partido, nuestro amigo D. Félix González Bautista, hermano del ilustrado y conocido abogado D. Francisco González Bautista.

Al acto de la toma de posesión, asistieron varios abogados y pro-

curadores de este Juzgado. Reciba nuestro amigo, á quien deseamos muchas prosperidades y triunfos en el desempeño de su profesión, la más cordial enhorabuena.

**Por el pueblo**

Según nuestras noticias, en algunos pueblos comarcanos será empeñada la lucha de hoy para la elección de Concejales. En Bobadilla del Rio Almar, Salvadios, Cordovilla y algún otro pueblo, se disputan el triunfo palme á palmo los candidatos y ofrecerá no pocos incidentes la elección.

Pero donde la lucha será aún más reñida, es en Salamanca, pues para doce puestos hay veintidos candidatos.

**Los republicanos**

Las últimas reuniones celebradas en esta villa para la designación de personas que han de ir al municipio en el próximo bienio, han puesto de relieve la influencia del partido republicano organizado en esta población. Nuestro deber de cronistas imparciales, obliganos á decir que era creencia general el que en las listas de inscripción del censo republicano de Peñaranda figuraban escaso número de individuos, y estos, en su mayoría, de la clase obrera, pero los hechos han venido á evidenciar, con los trabajos electorales efectuados en los pasados días á fin de procurar la mayor concordia y armonía, y en evitación de luchas que nada benefician á los intereses de los pueblos, que en el mencionado censo figuraron nombres de prestigiosas personas de posición, de conocidos industriales, comerciantes y distinguidos artesanos, pasando de doscientos cincuenta el número de inscriptos.

**Servicio telegráfico**

Hoy, aun cuando domingo, estarán abiertas al servicio público las estaciones telegráficas de España por celebrarse elecciones municipales.

**Abogado**

Según nuestras noticias, dentro de breves dias abrirá su bufete de abogado en esta villa nuestro distinguido amigo don Julio Lorenzo Arias Camisón.

Deseamos á nuestro amigo muchos y buenos negocios.

**Sirva de aviso**

Se nos dice que, hace pocos dias, han sido adquiridos, en una cantidad muy pequeña, dos novillos, venta que su dueño, vecino de un pueblo inmediato, efectuó por padecer dichas reses una enfermedad contagiosa. Aunque en nuestro matadero se ejerce una esmerada inspección, pudiera ocurrir que claudesantemente se vendiera la carne de mencionados novillos en esta población, y por esto advertimos á quien corresponda para que se

adopten las prevenciones necesarias.

**Ausencia**

Ha marchado a Salamanca, donde permanecerá la temporada de invierno, nuestro amigo don Joaquín Sánchez de la Peña y su distinguida familia.

Les deseamos feliz estancia en la capital de nuestra provincia.

**Noticias varias**

En Avila ha fallecido el P. Ignacio de Jesús, María y José, religioso carmelita descalzo.

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha sido clasificado nuestro amigo D. Angel Rodríguez Roper, maestro jubilado de esta villa con el haber anual de 275 pesetas.

Ha empezado a hacerse la cobranza de las cuotas de la contribución correspondientes al cuarto trimestre del presente año.

**Publicaciones**

Nueva Historia y monografías geográficas de las provincias de España. El tercer cuaderno que acaba de publicarse de esta magnífica obra, es verdaderamente sensacional y notable, justificando el grandioso éxito que ha alcanzado la publicación. Prosiguiendo en el exámen de las guerras púnicas termina el estudio del periodo cartaginés, que de un modo sucinto, claro y conciso aparece explicado con riqueza de detalles, fechas y antecedentes.

De la época romana se ofrece un trabajo que con razón ha merecido generales elogios.

Son de admirar las ilustraciones de este tercer cuaderno, especialmente el soldado cartaginés, águila romana, tercer mapa geológico de la formación de España, sepulcro de los Escipiones en Tarragona, armas e insignias militares de los romanos, heroica defensa de Numancia (á tres colores) y varias monedas.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

**CALIXTO ALVARGONZALEZ**  
GIJÓN  
AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

**«PAN DE SAN ANTONIO»**

Papeletas encontradas el día 6 del corriente en el cepo.

San Antonio bendito: para el culto de los trece martes 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de los pobres. Una devota.—Hay otra papeleta que dice lo mismo.—San Antonio bendito: te doy 25 céntimos para el pan de tus pobres por un favor que te pedí.—Una peseta por uno de los muchos favores recibidos.—Te doy una peseta para el pan de los pobres. Una devota. C.—San Antonio bendito: doy 25 céntimos para el pan de los pobres y un millón de gracias

por el favor que por su intercesión conseguí.—Santo bendito: te doy 50 céntimos por favores alcanzados y te pido me sigas favoreciendo. Tu devota. M. R. Importaron las limesnas para el pan 28 pesetas, 7 céntimos. Para el culto 1 peseta 30 céntimos

**VARIEDADES**

**«PALABRAS, PALABRAS, PALABRAS!»**

Va siendo ya una horrible monomanía, el abuso de tanta palabrería. El afán de hablar mucho y en mala prosa, y el discutir en tanto por cualquier cosa. ¿Que se inaugura el puente de Valdehrita? Se invita á Canalejas... ¡y discursito! ¿Que un día se celebran Juegos Florales en Medina del Campo ó en Castro Urdiales? Pues se busca á Vadillo ó á Romanones, y al final, ya se sabe, ¡declaraciones! ¿Que pasa en el expreso Lerroux, Soriano ó cualquier otro ilustre republicano? ¡A la estación! ¡Banquete! De sobremesa un discurso, unos vivas... y Marsellesa! ¿Que es Nocedal quien pasa? ¡Fuera el chamburgol! Té, con pastas, Te Deum... y Tantum ergo! Desde allí al Seminario la villa entera, y á escuchar el discurso. ¿Que se dijera si Ramón se marchase de Valdecabras sin decir, por lo menos, siete palabras?

En toda esta oratoria, vemos nosotros que habian siempre los unos mal de los otros, y que luego contestan siempre oportunos, para hablarnos los otros mal de los unos. Con estas inocentes perforaciones, alcanzan de los necios mil ovaciones; mas los hombres sensatos son los primeros que al oírles exclaman: —¡Qué majaderos!— Porque ¿qué van ganando con teorías que pacientes escuchan días y días ni cómo han de quedarse muy satisfechos con palabras... palabras... ¡si no ven hechos! Tanto discurso inútil no hay quien concibal. Qué lástima de tiempo... y de saliva!

*Fiacros Yrajzoz.*

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1.328.)

A las Charadas.  
1.ª Orhúela.—2.ª Coracero.  
\* \* \*

**CHARADA**

No cesan los poetastro, que se pagan de si mismos, de pregonar, por do quiera, su mucho dos, cuatro, cinco. Dicen que el pagano Apolo les oye siempre benigno, y con gran primera y quinta les admite en el Olimpo. Blasonan de que en sus versos, que son prosa y puro ripio, no se halla una quinta tercia;

mas para el que tiene juicio, los versos de estos pedantes son, cual mi todo, durísimos.

**GEROGLÍFICO COMPRIMIDO**

M H T

**ACERTIJOS**

- 1.º ¿Cómo se podrá, con el agua contenida en un vaso de cuartillo llevar otro de medio cuartillo de suerte que ambos queden llenos de agua y rebosando?
- 2.º Tengo lo que Dios no tiene, veo lo que Dios no ve; ¿qué es?
- 3.º Si la tienes la buscas, sino la tienes ni la buscas ni la quieres.
- 4.º Tamaño como cazuela tiene alas y no vuela.

(Las soluciones en el número próximo)

**Máquina de coser**

Se vende una para coser á mano en buen estado, por poseer dos máquinas la dueña. En esta administración informarán.

**Corta de pinos**

Se hace una corta de pinos Negrales para cuarteronaje en Villoria al sitio de Cantarranas y se venden en pié ó cortados; quien se interese en su compra puede entenderse con doña María Francisca Hernández Igea en Peñaranda, ó con Melchor Bueno en dicho pueblo de Villoria.

PEÑARANDA, 1903  
IMP. DE B. SANCHEZ

**LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito. Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones. Anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, su condición es terapéutica, amigable.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del inmenso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y son los más poterosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA escarece en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

C.A. COLONIAL  
CAFÉS  
CHOCOLATES  
MAYOR 18, MADRID

**Venta**

Se venden en ventajosas condiciones las casas número 6 de la calle de Nuestra Señora; consta de piso bajo, principal y segundo; y la número 28 de la calle de los Caños. Los que se interesen en su adquisición pueden dirigirse á la administración de este periódico ó á don Siferoso Nodal, abogado.

**Se arrienda**

La casa número 30 de la calle de los Caños, en su totalidad ó por pisos. Los que se interesen en el arrendamiento, pueden avistarse con D. Siferoso Nodal.

# COMERCIO DE TEGIDOS

DE

# HIPÓLITO MONTERO

Casa Central CALLE EMPEDRADA

Sucursal PLAZA CORRALADA, ESQUINA A LA DEL CARMEN

## INTERESA Á TODOS

Saber que la Sucursal de D. HIPÓLITO MONTERO, situada en la Plaza Corralada reúne por sus excelentes condiciones, por la novedad y variedad de los géneros, por lo económico de los precios y por la selección de los gustos, el mejor sitio para hacer las compras.

En la actualidad, y debido á que en la época actual efectuamos compras para la estación de invierno, cedemos con increíble rebaja los artículos propios de verano, pues conocido es el sistema que tenemos de poseer constantemente en nuestros establecimientos el más selecto surtido de géneros propios de la estación.

¡APROVECHARSE PUES!

## SUCURSAL DE D. HIPOLITO MONTERO

PLAZA CORRALADA ESQUINA A LA DEL CARMEN